FONCYG, SICAV, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas, celebrada el día 16 de junio de 2004, acordó reducir el capital social en 1.957.996,25 euros, para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio, compensando la partida del Balance «Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores» mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones emitidas en la suma de 1,75 euros por acción. El nuevo nominal de las acciones será de 3,25 euros y quedará establecido el nuevo capital social inicial en 2.404.051 euros y el capital estatutario máximo en 24.040.029 euros con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegándose en el Consejo de Administración de la sociedad la ejecución de dichos acuerdos, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

Madrid, 16 de diciembre de 2004.–El Secretario, Baltasar Camps Blesa.–57.231.

GAURVE AUDITORES, S. L.

Reducción de Capital

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gaurve Auditores, S.A. celebrada con carácter universal el 1 de octubre de 2004, acordó por unanimidad la Reducción de su Capital Social en la cifra de 43.726,63 €uros con la finalidad de condonar la totalidad de los dividendos pasivos, quedando el Capìtal Social cifrada en 16.377,58 euros.

Eibar, 17 de diciembre de 2004.–El Presidente del Consejo de Administración. Don Mikel Bustinduy Ojanguren.–57.298.

GIOVANNI, S. A.

La Junta General extraordinaria y universal de «Giovanni, Sociedad Anónima», celebrada el 22 de noviembre de 2004, acordó por unanimidad la disolución de la compañía, que se denominará «Giovanni, Sociedad Anónima, en liquidación», y el nombramiento de D. Pedro María Mateache Zubiete, como liquidador de la misma, quien aceptó su cargo.

En la misma Junta, se aprobó la liquidación de la sociedad, con arreglo al balance final siguiente, que fue igualmente aprobado por la Junta y el liquidador, aprobándose el reparto y adjudicación del patrimonio social a sus accionistas.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	216.364,36
Deudores	1.331.123,59
Tesorería	389,09
Total activo	1.547.877,04
Pasivo:	
Recursos propios:	
Capital Social	495.825,00
Reservas	1.346.023,98
Resultados negativo ej. ant	-206.250,46
Pérdidas y Ganancias	-87.721,48
Total pasivo	1.547.877,04.

Madrid, 14 de diciembre de 2004.–El Liquidador, Pedro María Mateache Zubiete.–57.235.

GRUPO STD MADRID, S. L.

D. LUIS ANTONIO LÓPEZ SERRANO

Declaración de insolvencia

D. Ángel J. Zuil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 962/02 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Manuel Muñoz Suárez contra las empresas Grupo STD Madrid, S. L. y D. Luis Antonio López Serrano sobre Resolución de despido, se ha dictado resolución de fecha 18 de octubre de 2004 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia parcial provisional de las empresas Grupo STD Madrid, S. L. y D. Luis Antonio López Serrano a los fines de la presente ejecución por importe de 12.665,00 euros de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de noviembre de 2004.–D. Ángel J. Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11.–56.577.

HOTELES Y TERMAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 17 de junio de 2004 por unanimidad, se adoptó el acuerdo de ratificar la adquisición de 7.542 acciones de la sociedad realizada por acuerdo del Consejo de Administración, el 11 de noviembre de 2003, con objeto de proceder a su amortización lo que supone una disminución del capital social en la cifra de 33.939 euros, pasando el misma la cifra de 1.790.208 euros y en consecuencia, se han modificado los Estatutos Sociales en este punto.

San Sebastián, 15 de diciembre de 2004.–El Secretario del Consejo, Andoni Bergareche Areizaga.–57.230.

INDUSTRIAS ONCESA, SA.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 2 de Diciembre de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Carretera de Alba, s/n de Peñaranda de Bracamonte, a las 11 horas del 7 de Enero de 2005, en primera convocatoria, y el siguiente día, 8 de Enero de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Acuerdo de Disolución y Liquidación de la entidad Industrias Oncesa, S.A.

Segundo.–Modificación de los Estatutos para cambio de denominación de la Entidad.

Tercero.–Cese del Consejo de Administración y Nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.–Facultar a Don Pedro Martín Tejada, presidente del consejo de Administración, para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta junta general.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica el derecho de los accionistas a conocer el texto propuesto para la modificación de los estatutos, texto que se encuentra a su disposición en el domicilio social de la entidad o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Peñaranda de Bracamonte, 2 de diciembre de 2004. Presidente del Consejo de Administración, Pedro Martín Tejada.–56.203.

INGRAMAR, S. A.

Acuerdo de Reducción de Capital

En la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el día 27 de julio de 2004, se adoptaron, entre otros, el acuerdo de reducción del capital en la cifra de cuatrocientos cuatro mil dos cientos veintinueve euros con veinte céntimos (404.229,20 Euros), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la compañía que pasarán a tener un valor nominal de un euro con cincuenta y cinco céntimos (1,55 Euros) cada una de las 6.904 acciones de la sociedad.

La totalidad de las 6.904 acciones están desembolsadas por el 100 por cien de su valor.

En consecuencia con este acuerdo, quedó modificado el artículo séptimo de los estatutos sociales.

Sant Vicenç de Castellet, 22 de octubre de 2004.–Secretario del Consejo de Administración, Juan B. Gisbert Tejero.–56.982.

INSTALACIONES SANITARIAS MADRID, S. L.

D. Miguel Ángel Pérez Caballero, administrador único de la mercantil Instalaciones Sanitarias Madrid, S.L. (IN.SA.MA., SL), con C.I.F. B 79869251, por medio del presente anuncio convoco junta extraordinaria de partícipes de esta mercantil, en el domicilio social sito en la calle Palomares, número 2, de Madrid, en 1.ª convocatoria, a las 8 horas del día 30 del presente mes, y en 2.ª convocatoria a las 8 horas del siguiente día, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.–Explicación de la deficitaria situación económica de Instalaciones Sanitarias Madrid, S.L., como consecuencia de los impagos recibidos.

Segundo.–Aprobación por la Asamblea de la presentación voluntaria de concurso de acreedores, dado la imposibilidad económica de ejercer el objeto social.

Tercero.–Cambio de domicilio social a la Calle Artesanía, número 16 Bajo Madrid.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

En Madrid, 16 de diciembre de 2004.–Miguel Ángel Pérez Caballero, Administrador Único.–56.995.

J. M. GLEZ. GLOBAL GEST. INMOB. S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento DEM 1049/03 EJE 54/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Raquel Torres Corniel, contra la empresa «J M. Glez. Global Gest. Inmob. S. L.» sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 23 de noviembre de 2004, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado «DEM 1049/03 EJE 54/04» en situación de insolvencia total por importe de 3.995 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de diciembre de 2004.–María José Farelo Gómez, Secretario Judicial del Juzgado Social N.º 7 Madrid.–56.275.